

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DE DISTRIBUIDORA DEL ARTESANO DISARTISAN S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018

Quito, 02 de abril de 2019

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias; a continuación, me permito presentar el informe anual respecto a la situación Financiera – Económica de la Compañía Distribuidora del Artesano Disartisan S.A. y las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2018:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

Al arrancar el segundo semestre del año ganamos presencia con los primeros locales Don Tablero en la Región Costa; inaugurando cuatro locales en la Provincia del Guayas (Don Tablero Vía Daule, Don Tablero La Joya, Don Tablero Perimetral y Don Tablero Venezuela). Pocos meses después concretamos además la apertura de Don Tablero Guamaní, Don Tablero Machachi y firmamos contrato para lo que sería más adelante Don Tablero Latacunga.

En las tiendas de mayor movimiento se mejoró la maquinaria de enchapado, incorporando equipos BIESSE de mayor velocidad y más robustas; ofreciendo un servicio más ágil y de mejor calidad. Además, incorporamos en Don Tablero Tumbaco la primera ruteadora para complementar nuestras soluciones con servicios de diseño entre otros beneficios.

Sin duda alguna, la implementación del nuevo sistema es uno de los objetivos más importantes alcanzados, lo cual nos permite crecer al ritmo que requiere la empresa y manejar la información de manera más eficiente, confiable y permitiendo incorporar el dinamismo que requiere todo Retail.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con las disposiciones encargadas para el ejercicio 2018; ampliando la presencia de marca, manteniendo costos adecuados, innovando dentro de la empresa y aumentando el volumen de venta de los locales más antiguos.

EP

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de Accionistas de la compañía DISARTISAN S.A., que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con normalidad.

4. Situación Financiera y Económica:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta al presente informe. Y en comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que la pérdida generada por la compañía es mínima y hasta cierto punto discreta; tomando en cuenta el nivel de inversión que se generó para inaugurar siete locales nuevos, versus el poco tiempo de maduración de la venta de dichos negocios en lo que quedó del mismo período.

El resultado operativo de Disartisan S.A. en el período 2018 refleja una pérdida \$20.385. Los activos corrientes, que son el 37% del total de Activos, están compuestos por el efectivo y equivalentes y cuentas por cobrar comerciales por USD 90.886, existe un crédito tributario de IVA por USD 58.550, y además posee inventarios por un valor de USD 519.410 equivalente al 71%.

El Activo No Corriente, que representa el 63% del total Activo, está compuesto por Activos Fijos equivalente al 89%, y además por Cargos Diferidos y Garantía Arriendos de los establecimientos.

El Pasivos Corriente, representa el 99% del Total del Pasivo, asciende a 1.791.062 del cual el 90% corresponde a cuentas por pagar proveedores; constituido además por obligaciones de corto plazo con empleados y organismos de control. El Pasivo No Corriente está constituido por la provisión de jubilación patronal.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de Accionistas de la Compañía, lo siguiente:

- Apertura de 10 puntos nuevos de venta en sitios estratégicos previamente seleccionados.
- Abrir estos nuevos almacenes con mira a fortalecer los alrededores de Quito y fortaleciendo con mayor presencia en la provincia del Guayas.
- Incorporar nuevos desarrollos a la nueva plataforma, con la finalidad de disponer de reportería que permita la toma de decisiones más ágiles y con mayor precisión en base a la información obtenida.
- Innovar los procesos de calidad y servicio de Disartisan; para contar con una empresa diferenciadora en su oferta de servicio al cliente.
- Fortalecer las estrategias comerciales a través de herramientas digitales, que permita mantener una mayor interacción con los clientes y conquistar más adeptos.

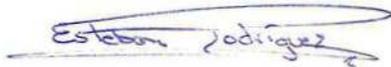
- Promover una estructura administrativa de mayor experiencia y apoyarla en el fortalecimiento de conocimientos; de manera que pueda sentirse la eficacia y eficiencia requerida para una empresa que proyecta una nómina mayor a los 100 empleados.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General ha cumplido con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

Para terminar, agradezco a ustedes Señores Accionistas por la confianza depositada en esta Gerencia.

Atentamente,



MARIO ESTEBAN RODRÍGUEZ P.
GERENTE GENERAL
DISARTISAN S.A.

